

ROTACIÓN CLÍNICA EN VOLUNTARIADO-COOPERACIÓN

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

- **Objetivos:**

Ofrecer la posibilidad de realizar prácticas externas curriculares optativas en proyectos de cooperación en colaboración con instituciones para completar la formación de los alumnos del Grado de Medicina.

Incluir esta rotación en el curriculum oficial del Grado de Medicina estableciendo los criterios de participación, la organización y coordinación con las instituciones participantes y la evaluación de las actividades del estudiante.

- **Tipo de rotación:** rotación optativa.
- **Duración:** al menos como una rotación clínica (3-4 semanas)
- **Años de rotación:** preclínico y clínico
- **Lugar:** cooperación y voluntariado internacional y nacional.
- **Institución:** se firmará un convenio con la institución (se adjunta modelo modificado del de la UAM)
- **Tutor en la institución y tutor en la UCM:** se nombrará un tutor de la rotación de la institución cooperante y de la UCM si son diferentes.
- **Objetivos formativos (competencias clínicas y transversales).** La institución y el tutor de la UCM definirán los objetivos formativos de la rotación.
- **Programa de actividades adaptado a las características del alumno.** La institución y el tutor de la UCM definirán las actividades a realizar durante la rotación
- **Evaluación:** se envía un modelo de portafolio específico con esquema similar al de una rotación clínica. El portafolio será evaluado por el tutor de la UCM y el tutor de la institución cooperante.
- **Formato y tiempo para hacer la solicitud.** De acuerdo con las ayudas de la UCM.
- **Adecuación de los programas docentes y evaluaciones de las asignaturas si la rotación coincide durante el periodo docente.** La rotación de voluntariado si se realiza en el extranjero será considerada a nivel académico como si fuera una rotación Erasmus.
- **Ayudas económicas.** La UAM concede algunas ayudas específicas para hacer rotaciones de cooperación. En la UCM existen ayudas para los estudiantes para su estancia en proyectos de cooperación internacional para prácticas externas y TFG, pero tienen que ser de una

duración mínima de 2 meses (se adjunta el modelo de una de las convocatorias). Se podría plantear la posibilidad al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación para incluir las rotaciones clínicas pudieran de menor duración. La rotación incluirá un seguro que se contratará a través de Seguros UCM. Se envía la convocatoria de ayudas de la UCM.